

## TEOLOGÍA PRÁCTICA Y ESCUELA DE SALAMANCA DEL SIGLO XVI

### INTRODUCCIÓN

A lo largo del siglo XVI se produce en la Universidad salmantina un fenómeno cultural filosófico-teológico del mayor interés, cuya profundidad e influencia pronto se hará sentir en el mundo entero, aportando un positivo avance de la civilización occidental.

Dicho fenómeno presenta una personalidad propia que lo caracteriza de manera singular: es conocido generalmente con el nombre de Escuela de Salamanca, y su origen hay que ponerlo en relación con Francisco de Vitoria, catedrático de Prima de la Facultad de Teología salmantina en el segundo tercio del siglo XVI.

Me parece oportuno hacer algunas precisiones terminológicas iniciales con el fin de evitar posibles confusiones.

Obviamente se podría hablar de Escuelas de Salamanca (en plural). El título de mi ponencia, en cambio, apunta a la Escuela de Salamanca (en singular). Es claro que existen diversas corrientes, movimientos, o Escuelas de pensamiento en el seno del *Alma Mater* salmantina en los inicios de la Edad Moderna; por ejemplo, la *corriente nominalista*, o *tomista*, o también —más entrado el siglo XVI— la Escuela agustiniana, o jesuítica, cuyos rasgos o límites temporales habría que precisar. Sin embargo, la denominación Escuela de Salamanca, en general y sin ulteriores determinaciones, se suele referir por los estudiosos al fenómeno cultural originado por el maestro Vitoria († 1546), cuyos rasgos propios vamos a exponer.

En segundo lugar, los términos «Teoría y Praxis» designan conceptos complejos tanto en el campo filosófico como en el propiamente teológico. En un sentido inmediato es evidente que se refieren al pensamiento y a la acción (práctica); serían equivalentes a doctrina (especulación, contemplación, razón